

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestral y en el extranjero 1'50  
 PAGO ANTICIPADO  
 Un número suelto 0'10 pesetas  
 Anuncios y comunicados  
 Se admiten a precios convencionales.



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica  
 Redacción y Administración  
 Calle Mayor, 41, Felanitx

# EL Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## ESCRITORES MODERNOS

En mi deseo de formar familia intelectual, hoy pido autorización para regalarles esta página del más hermoso y exquisito Palacios Olmedo, cuya página habla de su alta gerarquía en Letras.  
 Dice:

### «Las dos morales»

Hay dos tipos de moralidad: una, hija del esfuerzo; otra, del equilibrio. Tiene aquella más mérito dramático: la segunda más pureza y poesía. Un hombre iracundo que se domina es hermoso espectáculo. Pero ¿no parece más agradable todavía un hombre naturalmente dulce y benévolo? La contemplación del esfuerzo resulta dolorosa y nos deja siempre en la duda de si, en cuanto volvamos las espaldas, libre ya la cólera de la presión ejercida por el amor propio, volverán a correr las aguas por sus naturales cauces. Aparte de esto es muy de temer que, en la mayoría de los casos, tanto, por lo menos, como el amor a la virtud, influyen en el ánimo del hombre iracundo para contenerse los estímulos de la soberbia ó de la codicia. En cambio el hombre naturalmente equilibrado nos dará una impresión armónica, definitiva y sedante. Lo creemos, si somos religiosos, asistido de la Gracia divina. Y si no lo fuéramos, lo disputaremos hijo predilecto de la Naturaleza.

Saludemos, pues, con amor entusiasta y reverente la aparición de uno de estos seres excepcionales que son buenos sin esfuerzo ninguno, como flores y frutos campestres de aroma y de gusto mucho mejores que cuantos se crían en estufas ó invernaderos religiosos, filosóficos ó morales.

MANUEL PALACIOS Y OLMEDO

Encadenado á mi afecto, a menudo me datá cuartillas para ese amadísimo público con que cuenta ese período modelo.

Un saludo á todos reverente y cordial.

ALEJANDRO BHER

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena, el astrónomo Sfeijón hace los siguientes pronósticos:

Del 10 al 13, dominará el buen tiempo en la Península, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo, del 10 al 11 la acción de las bajas presiones que se acusarán en este mar y en el NO., el 13 la de una depresión oceánica.

Del 14 al 15, pasará por las Islas Británicas una importante depresión que formará secundarios en el Cantábrico y Mediterráneo superior. Se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones y se producirán lluvias y alguna tormenta, principalmente en la mitad septentrional, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

El Gobernador civil, señor Díez García, volvió a telegrafiar ayer al Comisario de Abastecimientos, señor Méndez Vigo, exponiéndole una vez más la crítica situación de la provincia ante la carencia, casi absoluta ya, de trigos y harinas.

El Gobernador, en su despacho, expone al Comisario la necesidad de que se nos envíe rápidamente trigo intervenido y se autorice el embarque de harinas desde la Península para Palma, si se quiere evitar que la escasez de tan indispensable alimento se convierta en carencia absoluta.

También el señor Gobernador telegrafió, en el mismo sentido, a los Ministros de la Gobernación y de Fomento.

—Se ha publicado la siguiente nota oficiosa de la Comisión encargada del estudio de proyecto de «Nueva Islaña».

«Reunida la Comisión, después de dar cuenta de los documentos, cartas recibidas y gestiones practicadas, ha estimado que la cifra de veinte

millones fijada por la Trasmediterránea para el rescate hace muy difícil éste, tomando en su consecuencia el acuerdo de proseguir el estudio del proyecto iniciado para dar cuenta del mismo a los señores que le dió sus poderes, convocándoles en cuanto el gobierno resuelva si debe adjudicarse el servicio de Comunicaciones a aquella Compañía, para que en su vista la Asamblea adopte las resoluciones que crea convenientes.»

—Ha estado en el Gobierno Civil una numerosa comisión de pescadores para pedir al señor Gobernador que levante la tasa del pescado, ya que con ella, la industria de la pesca es imposible.

El señor Gobernador, les ha dicho que ello, no era de su incumbencia, sino de la Junta Municipal de Subsistencias, a la que en todo caso debían dirigir su petición.

Los pescadores se han retirado del Gobierno, para ir, según han dicho, al Ayuntamiento.

### DE LA PENINSULA

El telegrama que el señor Cierva ha dirigido al presidente del Consejo al tener noticia exacta de que el Gobierno se proponía elevar por decreto las tarifas ferroviarias, dice así:

«Presidente del Consejo de ministros.

Contrariando mis sentimientos de amistad con usted me veo obligado a llamar su atención sobre la grave responsabilidad en que incurrirá el Gobierno si se decide a autorizar por decreto la elevación de las tarifas ferroviarias.

Conoce usted mi criterio resuelto sobre tal vital asunto, y deseo conste que en ningún momento he transigido con esa solución, que dañaría considerablemente los intereses públicos, y que si se incurriera en el lamentable error de adoptarla seguiría luchando para que no prosperase, seguro de que así serviría mejor al país y a la Monarquía.

Le saluda con el mayor afecto, La Cierva.»

—El jefe del Gobierno, señor Dato, refiriéndose a los telegramas que se han cruzado entre él y el señor La Cierva, sobre la cuestión de las tarifas ferroviarias, ha dicho que, cuando llegue el momento de la implantación de las reformas que se preparan, se verán las poderosas razones que mueven a realizarlas, como también las resoluciones que se toman para que el aumento no se traduzca en mayor encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Al indicarle, los periodistas, que los obreros amenazan con la huelga general y las Cámaras de Comercio con adoptar otras enérgicas actitudes, contestó que primero deben aguardarse los actos del Gobierno y luego que se adopten las actitudes que se crea convenientes, pero siempre dentro de las leyes.

—Anteayer, por la tarde, se facilitó a la Prensa la siguiente Real orden aclaratoria sobre el nuevo régimen de trigos.

En dicha R. O. se establece la libre circulación y contratación.

Se mantiene la intervención del Estado en las fábricas de harinas a fin de evitar que se elabore más de una clase de harina, que se venderá en fábrica, durante el mes corriente, al precio de ochenta y dos pesetas los cien kilos con envase.

Durante los meses sucesivos la Dirección de Agricultura fijará el precio de venta.

Toda fábrica que no funcione normalmente la utilizará el Estado abonando al fabricante el diez por ciento del capital inventariado.

En caso de insuficiencia de abastecimiento de trigo por resistencia de envío, el Estado se podrá incautar del trigo existente, nunca a más bajo precio de cincuenta y seis pesetas los cien kilos.

Se castigará con severidad el intento de exportación.

El Estado por esta nueva R. O. queda libre de la obligación de suministrar bonos y de la garantía que antes daba de que el precio del trigo no bajaría en dos años de cincuenta y seis pesetas.

### DEL EXTRANJERO

Roma.—Han ocurrido violentos terremotos en distintos puntos de Italia.

Se hallan interrumpidas las líneas telegráficas y telefónicas.

En Castellfranco se desplomó la fachada de la iglesia y en Parregio se hundió la iglesia de San Pablo.

En Forth y Montgualo, produjo grandes daños.

El centro del terremoto parece hallarse en Massa, donde los muertos y heridos alcanzan una cifra considerable.

Dicen de Pisanello que cerca de Spezzia, a consecuencia de los terremotos, se ha abierto el cráter del volcán, que vomita una enorme cantidad de lava.

Los habitantes de la región, justamente alarmados, huyen de dicho punto.

—Londres.—El Alcalde de Cork ha entrado en el vigésimo séptimo día del ayuno voluntario.

Lloy George ha llegado a Londres y ha convocado a los principales personajes de Irlanda.

En la entrevista el Gobierno expondrá los buenos deseos para llegar a una solución en la delicada cuestión de Irlanda.

## SECCION LOCAL

Cuando declinaba ayer la tarde acabó su vida, agotada por enfermedad que ni momentáneamente debilitó su resignación al sufrimiento, el anciano propietario del predio Son Burguera, don Pedro Obrador y Ramón.

Digno sucesor de una familia honrada que en diferentes ocasiones puso a prueba sus sentimientos de caridad y amor al pobre, para el Sr. Obrador todos eran amigos y nadie le escatimaba el respeto y la consideración debidos al hombre bondadoso y de recto proceder que ocupa en la sociedad un puesto de distinción.

En sus buenos tiempos fué persona de mucho predominio, ejerciendo los más altos cargos de la autoridad civil y judicial.

La estimación general de que gozaba se ha traducido hoy en imponente manifestación de duelo al ser trasladado su cadáver a la última morada.

Tomando parte en el dolor de sus hijos por la pérdida de tan buen padre, les enviamos nuestro pésame y elevamos al cielo una oración por el alma del finado.

Están los vendimiadores en el cenit de su tarea de recolección, con más agobio que en otros años a causa de la escasez de brazos y de la abundancia de fruto. No hay viticultor que no se encuentre con un superavit importante respecto de los cálculos que ha ido formando a medida que se desarrollaban los racimos. Este aumento en cantidad, debido a la abundancia de lluvias en la época de fructificación de la vid, ha tenido el inconveniente de comunicar a la uva un exceso de jugosidad que implica baja de graduación a cambio de mayor rendimiento en líquido. Los mostos probados, en general, acusan una riqueza oscilante entre 9 y 11 grados.

La constante emigración de braceros ha tenido ahora su primera repercusión en la agricultura y el propietario se ha visto en apuros, aun pagando jornales de 5 a 6 pesetas, para reunir el personal indispensable para los trabajos en el lagar y en el viñedo.

La cotización de las uvas llegó a hacerse por fin el domingo último, fijándola unánimemente todos los comerciantes en 3'50 pesetas quintal. Desde entonces, en vez de afirmarse ha ido debilitándose la demanda, no siendo muy fácil la colocación a aquel precio.

Se han publicado bandos y edictos anunciando

que el día de mañana a las 10 horas en el local de la Alhóndiga se venderán en pública subasta 525 sacos vacíos procedentes del acarreo de trigo intervenido.

También se ha hecho público que los días 14 y 15 del presente mes el Fiel Contraste de esta provincia contrastará en el local de la Alhóndiga, desde las 8 a las 14 horas, las pesas, medidas e instrumentos de pesar de esta localidad.

Segun reciente R. O. se ha prorrogado la expedición de cédulas personales sin recargo hasta el día 30 del presente mes, de forma que pasado este plazo se obligará a adquirirlas triples.

Los negocios de almendrán han entrado en un periodo de actividad que hace concebir a los productores esperanzas de mejora en el precio.

La cotización de hoy en este mercado es de 150'00 pesetas el quintal de 42,37 kilos.

Preocupa seriamente a todas las entidades de esta provincia una reciente R. O. que trata del nuevo régimen de trigos y harinas. El tráfico de unos y otros se declara libre en la península, pero se habla del «cierre más completo de todas las fronteras a toda salida de trigo y harina, ni aun con el pretexto de aprovisionar las provincias insulares, que en lo posible serán abastecidas por el Gobierno.»

Se comprende que esta disposición va dirigida a atajar el negocio de los contrabandistas; pero no puede ser más descabellado que ello se tome como razón para sujetarnos a un racionamiento perpetuo a los que vivimos en las islas.

### En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 4 de Septiembre de 1920

La presidió el Sr. Alcalde don Guillermo Pelló Santandreu, con asistencia de 8 concejales. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haberse recaudado durante la presente semana y la anterior, por el arbitrio Transporte de reses la cantidad de 37'15 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Apolonia Adrover Fiol para llevar a efecto unas aberturas en su casa calle de la Sinia como tiene solicitado.

También se autorizó a Francisco Adrover Bordoy para realizar las obras que ha solicitado en su casa calle de Pinar esquina a la de la Sinia.

Igualmente se autorizó a Jaime Gelabert para levantar una cochera en el solar que posee en el sitio denominado el Mororal.

También se concedió permiso a D. Miguel Soler Mestre para reformar un portal en la fachada de su casa calle de la Portería.

Se acordó que la Comisión de Obras marque sobre el terreno la alineación a que ha de sujetarse D. Bartolomé Alzamora en las obras que realiza en los lindes de la carretera de Manacor, sitio Molí den Molendri.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el finido mes de Agosto.

Se acordó recomponer la bomba de la fuente de la Plaza de la Sinia.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse terminado la venta del trigo intervenido y del estado en que se halla la del arroz y del aceite.

Se acordó pedir a la Junta Provincial de Subsistencias que conceda a este Ayuntamiento una partida de trigo intervenido de la primera remesa que llegue a esta isla.

Se acordó la venta en pública subasta de 525 sacos vacíos procedentes del trigo intervenido, señalándose el día 12 del presente mes a las diez horas en el local de la Alhóndiga.

Se acordó hacer las recomposiciones necesarias en el salón de la 1.ª Escuela pública de niños de esta ciudad.

Se acordó continuar en la lista de pobres a cuatro familias que lo han solicitado.

Se acordó reproducir el bando recordando al vecindario que presente las declaraciones juradas del trigo de la última cosecha, conforme ordena el Ilmo. Sr. Gobernador Civil.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse prorrogado el despacho voluntario de las cédulas personales hasta el día 30 del actual.

Se presentaron cinco denuncias hechas por la guardia rural durante la presente semana.

Se aprobaron las cuentas municipales de 1919 a 20.

Se acordó adquirir a justa tasación de peritos la parcela de corral de la casa de los Herederos

de D. Jaime Obrador necesaria para llevar a efecto el proyecto de canalización de las aguas de la Fuente de Santa Margarita.

Se acordó adquirir un microscopio para el Matadero público.

Se acordó ayudar a la creación de un laboratorio provincial por conceptuar, segun dictamen de la Junta Municipal de Sanidad, no ser posible crear y sostener uno municipal.

Se acordó reformar los bancos del Ayuntamiento existentes en la iglesia.

Se acordó pedir a la superioridad que el correo de Porto-Colon sea conducido directamente en carruaje en vez de la forma defectuosa y de gran recorrido en que se hace actualmente.

Se encargó el sermón de S. Miguel al Rvdo. Sr. Economo.

Se acordó celebrar festejos para el día de la toma de posesión del Sr. Cura Párroco, designándose una Comisión compuesta del Sr. Alcalde y varios concejales para la formación y ejecución del programa de dicha fiesta.

Se acordó adquirir una casa en la calle del Arenal para ayudar a la instalación de una escuela parroquial de párvulos.

Y se levantó la sesión.

*D. Antonio Ferrer Fullana Auxiliar Ejecutivo del Ayuntamiento de la Ciudad de Felanitx.*

Hago saber: que se requiere a D. Francisco Fuster Miró, D. Antonio Barceló Tauler, D. Miguel Antich Rosselló, D. Antonio Andreu Cifre, D.ª Juana Vicens Mestre, Margarita Fiol de la Punta, D.ª Margarita Bordoy Veñy, D. Pedro Juan Fiol Ramis, D. Andrés Sorell Barceló, D. Guillermo Rigo, D. Mateo Gomila Nicolau, D.ª Sebastiana Monserrat Bordoy, D. Bernardo Mesquida Oliver, D. Antonio Mesquida Gelabert, D. Mateo Bennaser Barceló, D. Guillermo Grimalt Maimó, Antonia Obrador Obrador, Juan Manresa Obrador, D. Matias Fiol Vaquer, D. Andrés Galmés Alcover, D. Juan Vaquer Barceló, D.ª Francisca Caldentey Oliver, D.ª Margarita Ferrer Oliver, D. Pedro Juan Vaquer Gotlet, D. Andrés Adrover Juliá, Antonio Nicolau Nicolau, D. Miguel Uguet Ramon, Micaela Ramis Vicens, D. Juan Martorell Burguera, D.ª Margarita Llaneras Barceló, D. Gabriel Suñer Obrador, D. Andrés Maimó Antich y a D. Gabriel Uguet Juliá, para que dentro de tercero día presenten en estas Oficinas los títulos de propiedad de las fincas que han sido embargadas por débitos sobre Utilidades en el Reparto Sustitutivo de Consumos pertenecientes a los años 1916, 1917, 1918, 1919 y 1919 a 20 bajo apercibimiento de suplirlos a su costa segun dispone el art.º 93 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Las fincas que han sido objeto de embargo son las siguientes.

A D. Francisco Fuster Miró Una casa calle de las Eras n.º 8.

A D. Antonio Barceló Tauler 278 destres en Porto-Colon.

A D. Miguel Antich Rosselló Dos cuarteradas un cuartón cincuenta destres en Can Veñy.

A D. Antonio Andreu Cifre Una casa calle de San Miguel n.º 19.

A D.ª Juana Vicens Mestre Una cuarterada 112 destres en Son Ramonet.

A D.ª Margarita Fiol de la Punta 374 destres en la "Galera".

A D.ª Margarita Bordoy Veñy Una cuarterada cinco destres en Son Prohens.

A D. Pedro Juan Fiol Ramis, siete cuarteradas 90 destres en Son Serra.

A D. Andrés Sorell Barceló Un cuartón 24 destres en Son Olivé.

A D. Guillermo Oliver Rigo Una cuarterada, un cuartón 67 destres en Can Custuré.

A D. Mateo Gomila Nicolau Un cuartón en Binifarda.

A D.ª Sebastiana Monserrat Bordoy 73 destres en Son Barceló y una Casa calle Nueva.

A D. Bernardo Mesquida Oliver Una casa calle del Convento.



## D. PEDRO OBRADOR RAMON

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el viernes 10 de Septiembre de 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Juan y D. Pedro, hija D.ª Juana Ana, hijo político, hermano, hermana, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado.

A D. Antonio Mesquida Galera Una casa calle de Traició hoy Puigvert.

A D. Mateo Bennaser Barceló 280 destres en Son Camtaffops.

A D. Guillermo Grimalt Maimó Dos cuarteradas en el Bosquerró.

A D. Antonio Obrador Obrador Dos cuarteradas en Can Boire y casa de campo.

A D. Juan Manresa Obrador Una casa calle de Pelat.

A D. Matias Fiol Vaquer 362 destres en Son Ameret.

A D. Andrés Galmés Alcover Dos cuarteradas 100 destres en S. Mohara y casa de campo.

A D. Juan Vaquer Barceló Una casa calle de la Portería.

A D.ª Francisca Caldentey Oliver Una cuarterada un cuartón en Se Galera.

A D.ª Margarita Ferrer Oliver Dos cuarteradas 260 destres en Son Catañy.

A D. Pedro Juan Vaquer Gotlet 219 destres en Son Nadal.

A D. Andrés Adrover Juliá 300 destres en el Comellá de Se Horta.

A D. Antonio Nicolau Nicolau Un cuartón en Son Olivé y 25 destres en La Mola.

A D. Miguel Uguet Ramon 106 destres en Son Llaneras.

A D.ª Micaela Ramis Vicens 200 destres en Cas Corso.

A D. Juan Martorell Burguera Una cuarterada dos cuarterones en Porto-Colon.

A D.ª Margarita Llaneras Barceló 302 destres en Son Barceló y otra de 100 destres en el mismo punto.

A D. Gabriel Suñer Obrador Una cuarterada 200 destres en Can Ranqueta.

A D. Andrés Maimó Antich Una cuarterada 240 destres en Son Barceló.

A D. Gabriel Uguet Juliá 112 destres en La Canova.

### LOTERIA NACIONAL

Están en venta los billetes correspondientes al sorteo del día 21, a 5 pesetas décimo.

### BOCOYES

de roble, muy buenos. Tengo una partida para vender.

Calle Morey, 19, Felanitx.

### CABALLO

Se desea vender uno de siete años de edad, alzada siete palmos y tres cuartos, útil tanto para tiro como para trote.

Informés, calle del Mar, n.º 60.

### MÁQUINAS DE COSER Y BORDAR

DE LA ACREDITADA CASA

## SUCESORES BANQUÉ

Representante en Felanitx

Simon Obrador Ramis

Calle Mayor, n.º 30

### TINTAS PARA ESCRIBIR

## PELIKAN

De venta en las buenas Papelerías

IMPRENTA DE B. REUS